

Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P.

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE.-

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Por medio de la presente se notifica que el municipio de **San Ciró de Acosta no tiene Deuda Pública**, por ende no existe listado de resolución negativa, contrato o instrumento financiero en el cual se contrajo la obligación, ni autorización de la propuesta, documento o instrumento de modificaciones; por mismas razones no se genera información en este apartado correspondiente al formato LTALPSLP84XXVIII.

Sin más por el momento quedo de usted, no sin antes agradecer la atención prestada a la presente.



J Edgardo Govea Padrón
Tesóroero Municipal